



COMUNICADO

A las personas indígenas y afroamericanas de Tabasco, a los observadores, y a los medios de comunicación que participaron en el proceso de la **“Consulta Libre, Previa, Informada, Culturalmente Adecuada y de Buena Fe para la Implementación de Acciones Afirmativas sobre los Derechos Político – Electorales, de las Personas Indígenas y Afroamericanas y su Participación en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023 – 2024”**; realizada por este Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, durante el año 2022; así como a la ciudadanía en general, se les comunica que a partir del Foro Estatal realizado el 14 de diciembre de 2022 para informar sobre la implementación de acciones afirmativas y promover el pleno ejercicio de sus derechos políticos electorales; estas acciones serán emitidas y se podrán hacer públicas una vez que se concluya con la consulta a las personas con discapacidad y a las y los integrantes de la población LGTBTTIQ+.

Lo anterior será posible de hacer de su conocimiento a partir del mes de septiembre; la intención, es emitir acciones conjuntas que beneficien a todos los mencionados grupos de personas en situación de vulnerabilidad, atendiendo el marco normativo que se encuentre vigente en nuestra entidad.